



FEDERACION MURCIANA DE DOMINO

INSCRITA A

F.E.D.



F.I.D.



**CIRCULAR: 001/06.07**

**FECHA: 02/10/2006**

**DISPOSICION DE PRESIDENCIA**

**Asunto: COMITÉ DE COMPETICION F.M.D.**

Atendiendo las peticiones recibidas de D. Salvador Martínez López y D. Javier A. Canales Pérez, dichos señores causan baja en sus respectivos cargos del Comité de Competición de la Federación Murciana de Dominó.

Agradezco, en nombre de la Junta Directiva de la F.M.D. y en el mío propio, los servicios prestados a esta Federación por D. Salvador Martínez López y D. Javier A. Canales Pérez desde su responsabilidad en dicho Comité.

Dichas bajas no afectan a su condición de miembros de la Junta Directiva de esta Federación.

Así mismo, dispongo, que dichas vacantes sean ocupadas por D. JUAN DOMINGO ESPARZA ROS y D. ADOLFO ZARCO AGUIRRE, que aceptan su designación.

Estos nombramientos implican:

D. JUAN DOMINGO ESPARZA ROS, pasa a ser Vicepresidente 6º de la Federación Murciana de Dominó.

D. ADOLFO ZARCO AGUIRRE, pasa a ser Vocal en la Junta Directiva de la Federación Murciana de Dominó, ocupando la Vocalía: Representante de los Jugadores, que deja vacante D. JUAN D. ESPARZA ROS.

Por tanto, el COMITÉ DE COMPETICION de la Federación Murciana de Dominó queda compuesto por:

**PRESIDENTE: D. JUAN DOMINGO ESPARZA ROS**

**SECRETARIO: D. SEBASTIAN MARTIN SOTO**

**VOCAL: D. DOMINGO NAVARRO OÑATE**

**VOCAL: D. ADOLFO ZARCO AGUIRRE**

Con carácter extraordinario, y cuando los motivos lo aconsejen, dicho Comité podrá requerir la reunión urgente con los Delegados/Capitanes de todos los equipos.

Esta disposición entrará en vigor en el mismo momento de su promulgación.

En Cartagena, a 2 de Octubre de 2.006

**EL PRESIDENTE DE LA F.M.D.**

**Fdo. Ginés Olmos Vera**